

Premio “FRANCISCO DE VENANZI” A LA TRAYECTORIA DEL INVESTIGADOR UNIVERSITARIO 2017

PALABRAS EN EL ACTO DE ENTREGA

PROF. LEONEL SALAZAR REYES-ZUMETA

Vicepresidente APIU-UCV
lesarezu@gmail.com

Caracas, 25 de julio de 2018

Ciudadana

Dra. Cecilia García-Arocha Márquez, Rectora de la Universidad Central de Venezuela

Ciudadano

Dr. Nicolás Bianco Colmenares, Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela

Ciudadana

Dra. María Esculpi, Decana de la Facultad de Ingeniería

Ciudadano

Dr. Ventura Echandía, Decano de la Facultad de Ciencias

Ciudadano

Dr. Gustavo Izaguirre, Decano Encargado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Ciudadano

Dr. Félix J. Tapia, Gerente del CDCH-UCV

Ciudadana

Dra. Yajaira Freitas, Presidente de AsoVAC

Ciudadano

Dr. Alexis Mendoza-León, Presidente APIU y demás miembros de la Junta Directiva.

Honorables profesores galardonados con el Premio “**FRANCISCO DE VENANZI**” a la Trayectoria del Investigador Universitario año 2017

Coordinadores, Directores, Jefes de Departamento, Cátedras, y demás autoridades universitarias

Profesoras, profesores,

Estudiantes, empleados y demás miembros de la comunidad ucevista.

Señoras, señores,

Me dirijo a ustedes en la tarde de hoy, por honor conferido por mis colegas miembros de la Junta Directiva de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria.

Inmerecida deferencia, para quien le corresponde dirigir estas palabras conmemorativas de varios eventos que acontecen o han acontecido en nuestra Alma Mater.

Iniciemos por reconocer el Sexagésimo Aniversario de la creación del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (1958-2018).

El Sexagésimo Octavo aniversario de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, AsoVAC, (1950-2018).

El Sexagésimo Cuarto aniversario de la Fundación Venezolana para el Avance de la Ciencia, FundaVAC, (1954-2018).

El Septuagésimo Octavo aniversario de la fundación del Instituto de Medicina Experimental (1940-2018).

El Septuagésimo Sexto aniversario de la graduación como médico de Francisco De Venanzi Novi (1942-2018), el Centésimo Primer aniversario de su nacimiento (1917-2018) y el Trigésimo Primer aniversario de su fallecimiento (1987-2018).

Y, el no menos importante, Cuadragésimo aniversario de la fundación de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU-UCV), su postrimera creación. Institución objeto de merecido homenaje en esta conmemoración.

Instituciones todas y hechos marcados todos con la impronta de Francisco De Venanzi Novi, creados y construidos bajo la dictadura perezjimenista, pero con un fin de preservar la investigación científica fuera de la bota militarista del régimen imperante.

Agrego a la sobreviviente historia del rector ausente y el perenne investigador, los honrados investigadores laureados con el Premio "FRANCISCO DE VENANZI" a la Trayectoria del Investigador Universitario año 2017, instituido para hacer imborrable la ocupación del epónimo en reconocer y proteger al investigador científico y sus creaciones, que en esta vigésima octava edición, corresponde a los profesores, miembros todos del personal docente y de investigación de esta Universidad, en vías de la celebración de su tricentenario:

1. En el Área de Ciencias

a. Al Dr. RAMÓN J. BRUZUAL ALFONZO, de la Escuela de Matemáticas, de la Facultad de Ciencias. Por su trayectoria y destacada formación académica en la resolución de problemas complejos del cálculo

matemático de gran relevancia, y, su calificada productividad científica, traducida en más de cuatro decenas de trabajos publicados, así como su contribución en la formación de nuevas generaciones de investigadores jóvenes.

2. En el Área de Ingeniería y Arquitectura

a. A la Dra. GISELDA FERRARA DE GINNER, de la Cátedra Libre del Cambio Climático, de la Escuela Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería. Por su destacada y vital trayectoria académica en temas como: Calidad de Aguas, así como su continua e importante productividad científica y sus valiosos aportes en la formación de jóvenes investigadores.

b. Y, a la Dra. SONIA CEDRES DE BELLO, del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Por su importante contribución a la investigación en las áreas de arquitectura y diseño en nuestro país, destacándose en la arquitectura de hospitales, así como por su ejemplar vida académica, continua producción científica, y contribución en la formación nuevas generaciones de jóvenes talentos.

Cuyos reconocimientos económicos no hubiesen sido posible sin la siempre constante colaboración de la Fundación UCV, hoy dirigida por el Dr. Francisco Bechara, asimismo del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, bajo la batuta del Dr. Félix Tapia. Igualmente, las ediciones de las publicaciones donadas por el CDCH y la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

Sin ánimos de concluir, reconocemos también la precedente edición de FRONTERAS DE LA CIENCIA que bajo la titulación Construcción de Ciudadanía y la moderación de nuestro Presidente, Dr. Alexis Mendoza-León, con las sapientes intervenciones de los profesores Teolinda Bolívar e Ignacio Ávalos han resaltado la importancia de los territorios populares caraqueños y, la política científica y tecnológica en tiempos de Tsunami, todo ello para el avance y desarrollo de la ciudadanía en nuestro país, y no ser devastados por su avance.

Ya, para concluir y comenzar, mi brevísima intervención en este acto, los invito a escuchar, un diálogo imaginario sostenido con el Dr. FRANCISCO DE VENANZI a propósito del Cuadragésimo Aniversario de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU-UCV). Debiendo destacar la contribución en la inspiración creativa de las preguntas a formular a nuestro entrevistado en la tarde de hoy, a las

profesoras Itala Lippo de Becemberg y Consuelo Ramos de Francisco, cuya complicidad académica agradezco.

Buenas tardes, Dr. Venanzi le saludamos desde el Auditorium Tobías Lasser de la Facultad de Ciencias de esta UCV, espacio creado para el encuentro de la ciencia, el arte y la academia, dónde nos hemos reunidos para conmemorar el Cuadragésimo Aniversario de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU-UCV).

La presente entrevista busca destacar aquellos sentimientos que le inspiraran a la creación de APIU, sin que con ello pretendiera Ud. minimizar a AsoVAC, como algunos osaran en rumiarse tal pecaminoso pensamiento, jamás surcado por su mente de docente, investigador y emprendedor universitario.

Para dar inicio a esta breve entrevista imaginaria, me voy a permitir hacerle algunas preguntas, las cuales Ud. responderá con amplia libertad, sin apremio y coacción, como así debe tratarse a un demócrata. Las áreas a indagar son sociedad, universidad y APIU.

1. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

En primer lugar, ¿Cuál es su opinión sobre la situación política en Venezuela? Considerando que la Venezuela actual atraviesa una crisis socio-política sin precedentes en su historia republicana.

Agradezco que me haya levantado de mi placentero sueño, y así poder dirigirme a tan excelsa audiencia. Primeramente, “Hay que estar preparados para cuando tengamos la oportunidad de salir de esta situación, porque Venezuela actualmente está muy limitada” (Hecker, 2007: 29-30)

Como en 1950, “luchamos duramente para evitar la supresión de la autonomía universitaria, pero al final fuimos avasallados” (Hecker, 2007: 19). “El Gobierno no podía permitir que existiera un foco de inquietud política permanente en la Universidad, único reducto de libertad donde aún existía oposición contra la dictadura” (Hecker, 2007: 19).

“La Universidad democrática debe ir al pueblo a explicarle cómo se puede vivir substituyendo la voluntad arbitraria de un hombre por el consenso del grupo, cómo debe disciplinarse para el ejercicio de la crítica, el respeto humano, la participación activa en las decisiones que afectan el destino de la comunidad” (Hecker, 2007: 36). “La Universidad continuará en pie de lucha por la democracia en Venezuela” (Hecker, 2007: 38). “La Universidad se opondrá con todas sus fuerzas a que la nación se convierta... en el perpetuo campo de concentración al servicio de las mezquinas ambiciones

de un grupo. Pero así como nuestra consigna debe ser la oposición abierta al caudillismo, debemos ser también abanderados contra dos enemigos capitales de la democracia: la demagogia y el desorden” (Hecker, 2007: 39).

“... deseo que [SE] pueda vivir siempre en el seno de un país democrático, en donde la gente tenga una comprensión clara de sus derechos y de sus deberes, en donde priven las razones de la inteligencia y el bien sobre la fuerza bruta y las reacciones primitivas. Que forme parte además de una colectividad en donde sus miembros tengan a su disposición todos los factores necesarios para su amplia elevación espiritual y material [CALIDAD DE VIDA]...” (Hecker, 2007: 42).

2. LA UNIVERSIDAD

En días pasados en este mismo pódium el Prof. Antonio Machado Allison, con ocasión de la celebración del Sexagésimo Aniversario de la creación del CDCH-UCV, se refirió a los retos de la educación universitaria en estos tiempos de crisis social y política, señalando que los Factores que atentan u obstaculizan el continuo desarrollo de nuestras universidades, son:

- 1) Entender la MERITOCRACIA, como esencia de la universidad
- 2) El profesor investigador... [NECESITAMOS] profesores... capaces de enseñar a pensar a sus estudiantes, que entiendan la enseñanza como algo dinámico y saben hacer crecer en ellos un espíritu autocrítico y una mentalidad lógica que les facilita la toma de decisiones y la capacidad de trascender a lo que se les enseña.
- 3) Carencia de un sistema de selección de estudiantes.
- 4) La sostenibilidad de la universidad. [PARA ELLO] Es necesario entonces, atraer fuentes de financiamiento privadas nacionales e internacionales que respondan a inquietudes de desarrollo científico humanístico y tecnológico en muchas áreas que se necesitan en el país o fuera de él.
- 5) Carencia de un sistema de evaluación del personal académico [COACHING ACADÉMICO].
- 6) El escaso acento en la investigación. La producción de conocimiento nuevo es una actividad permanente, los problemas a resolver son y serán infinitos y su estudio corresponde a la Universidad como centro superior del conocimiento.
- 7) El aislamiento institucional y su relación con las fuerzas productivas y de servicios.
- 8) La heterologación del salario.

- 9) El sistema de gobernanza.
 10) La laxitud en el sistema de ascenso en el escalafón universitario.
 11) El compromiso institucional con los profesores jubilados como capital intelectual y humano.

Ante ese diagnóstico, me permito preguntarle ¿Qué opinión le merecen a Ud. los retos de la universidad desde su perspectiva democrática?

El joven Profesor Machado Allison ha resumido en términos muy claros una agenda para la Universidad ya entrada en el siglo XXI.

"La Universidad debe ser un centro de activa creación original de ciencia y cultura y en ese orden de ideas trataremos de facilitar en lo posible la labor [DE LAS FACULTADES]... y propiciar la investigación en todos los departamentos universitarios" (Hecker, 2007: 35).

Las "mejoras de la Universidad dependen en grado apreciable de su presupuesto. El incremento de la docencia y de la investigación, el mejoramiento a que se aspira en personal, bibliotecas, equipos de laboratorio, etc. serán posibles si el Estado resuelve gastar una suma substancialmente mayor en la Universidad. Y esto es absolutamente necesario si se desea el verdadero avance del país porque es un hecho cada día más evidente que el futuro de Venezuela está ligado indisolublemente al futuro de sus Universidades. Una zona rental bien planificada..., la anexión total del Hospital Universitario..., el incremento de la ayuda privada, la reivindicación de nuestras antiguas propiedades, en fin todo lo que representa un aumento de las posibilidades financieras se traducirá en definido progreso" (Hecker, 2007: 35-36).

"Para que la Universidad mantenga el genuino contenido que le es propio, debe permanecer en constante reforma, buscando siempre nuevos rumbos que le permitan servir mejor en el desempeño de las trascendentes funciones que le corresponden y esforzarse en asimilar cabalmente sus compromisos locales y universales" (Hecker, 2007: 67).

"Las universidades han de mantener una vida dinámica, un proceso de cambio que les permita adaptarse y más aún vislumbrar con anticipación los nuevos requerimientos de la sociedad, modificando para ello sus estructuras cuando así se requiera, renovando los currícula, creando nuevos tipos de estudio, efectuando investigaciones básicas y aplicadas a la problemática nacional... La Universidad es una institución esencialmente meritocrática y en consecuencia ha de luchar permanentemente por el predominio de los criterios

académicos; al mismo tiempo, debe ser una entidad democrática abierta en el mayor grado posible a la igualdad de oportunidades para enseñar, aprender y trabajar en su seno" (Hecker, 2007: 89).

Y, "... ahora que tenemos la autonomía universitaria, ¿Qué debemos hacer con ella?... La autonomía universitaria no es un privilegio que recibe la institución para aislarse de los dolores del pueblo y convertirse en círculo de intereses creados, cerrado al llamado de la nación. Es... instrumento de superación técnica para cumplir con toda efectividad la tarea de convertir a la Universidad en el factor principal del progreso de la comunidad y en símbolo unitario esencial en la vertebración de una sociedad pujante aguijoneada por el hondo deseo de satisfacer plenamente sus grandes necesidades espirituales y materiales. Libre de interferencias, podrá... la Universidad ser "alma del pueblo". Sensible... al atropello de los derechos ciudadanos y a la injusticia social, continuará siendo... baluarte de hondas reivindicaciones. Cumplirá... ese papel cívico... logrado... en la historia venezolana [DESDE J. M. VARGAS]. Como institución ajena a líneas preconcebidas..., estará en capacidad de estudiar... los grandes problemas nacionales y de ofrecer... las mejores soluciones" (Hecker, 2007: 40-41).

3. LA ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA (APIU-UCV)

La APIU se fundó el 30 de mayo de 1978 con 150 profesores de la Universidad Central de Venezuela, y su documento constitutivo-estatutario quedó registrado el 13 de octubre de ese mismo año.

¿Por qué crear la APIU?

"La APIU quedó establecida como una organización civil... para impulsar la labor científica de la UCV y alcanzar la elevación de su nivel académico" (Hernández, 1988:42).

"La APIU persigue el reconocimiento de la importancia de la investigación, que ha de ser libre y crítica dentro del espíritu de la plena libertad académica, la profesionalización e institucionalización de la búsqueda científica, la preparación y orientación del personal requerido o ya en funciones, el logro de condiciones psicológicas y materiales que estimulen las funciones, el logro de condiciones psicológicas y materiales que estimulen la labor científica, el financiamiento adecuado, la puesta en juego de mecanismos administrativos, ágiles y la creación y perfeccionamiento de la

infraestructura requerida para que la investigación pueda desenvolverse sin las numerosas trabas que la afecta” (Hernández, 1988:42).

Así APIU es “una institución creada para laborar con desinterés en el proceso de elevación del nivel académico del Alma Mater. Su organización y la labor efectuada son testimonios de que los profesores universitarios puedan trabajar en conjunto, sin tener en cuenta divergencias políticas o de cualquier otra naturaleza, cuando se les plantean objetivos que luzcan favorables para el progreso de la institución que servimos, lo que en última instancia significa también un valioso aporte al desarrollo de nuestro país” (Hernández, 1988:48).

La APIU es una organización para facilitar el acto de creación; así “llevar a cabo una labor creativa. Es esa indeclinable vocación por develar lo desconocido, la que tantas veces nos lleva a hacer sacrificios de distinta índole para mantener a toda costa nuestra gestión investigativa... El acto de creación requiere de condiciones favorables que con frecuencia no se encuentran en la magnitud deseable de nuestra Universidad” (Hernández, 1988:115-116).

¿Cuáles deben ser los retos de APIU para los años por venir?

“A fin de que la APIU pueda tener una mayor influencia en la vida universitaria y asegurar condiciones adecuadas para el pleno florecimiento de las actividades de investigación, debe crecer más” (Hernández, 1988:118).

En el ámbito nacional, retomar algunas de las propuestas formuladas conjuntamente con Nicolás Bianco, Tosca Hernández y Guillermo Rebolledo en el documento intitulado “Propuestas ante la crisis en ciencia y tecnología” en 1986, ya que otras se han cumplido, a saber:

1) Es necesario el apoyo a un plan orgánico de ciencia y tecnología, estructurado sobre la base de la participación interdisciplinaria e institucional verdadera, el cual constituya el marco legal y guía efectiva de referencia necesaria, para que los diversos organismos que conforman el sector, puedan planificar y ejecutar con eficacia el cúmulo de acciones contenidas en dicho plan. Esta iniciativa de carácter perentorio deberá realizarse, tomando en cuenta las condiciones económicas y el desarrollo industrial y tecnológico. [ME PERMITO, INTERRUMPIRLE, QUIZÁS DIRIGIRLO A UN PLAN NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL].

- 2) El Estado debe a toda costa mantener viable y fortalecer económicamente, la estructura central del sector ciencia y tecnología nacional.
- 3) Las propias universidades deben establecer sus prioridades en investigación, así como cooperar activamente en aquellas diseñadas por el Estado. ... crear condiciones apropiadas de génesis de ingresos propios, los cuales son de máxima utilidad en condiciones económicas adversas.
- 4) Finalmente, las responsabilidades de investigación en última instancia recaen en los investigadores. Así será necesario que instituciones como AsoVAC, APIU,...., propicien nuevos mecanismos tendientes a fortalecer al investigador,...., lograr del investigador su compromiso en la optimización de su labor y su participación activa en los procesos orientados a establecer pautas y políticas para el sector ciencia y tecnología en Venezuela. (APIU, 1987: 112-113).

En este otro aniversario de su creación, reitero mi mensaje dado en 1986, cuando me honraron con la Presidencia Honoraria de APIU “... las proyecciones de la labor de la APIU son muy amplias y de gran interés... Hagamos votos por el mayor éxito de su misión y establezcamos el compromiso de la indeseable cooperación colectiva para hacerla avanzar sin vacilación hacia el logro de sus importantes objetivos” (Hernández, 1988:119).

Permítame, formularle una última pregunta. ¿Se considera Ud. una persona terca?

Señaló mi amigo Jesús Alberto González Vegas, quien hoy nos topamos con más frecuencia, que mi terquedad “se convierte en virtud cuando tú ves los resultados producidos por ese tesón”. Ello lo complemento con lo afirmado por Gustavo Arnstein quien se atrevió a afirmar que poseía una “terquedad creadora”, “a base de convicción, de sudor impoluto y de inagotable terquedad fue cimentando bastiones sobre los que hoy sustenta su modesta pero digna existencia esa ciencia venezolana... la vigente vivencia institucional de la terquedad creadora de Francisco De Venanzi” (Hecker, 2007: 97).

A MANERA DE EPÍLOGO

“El hombre puede ser libre para pensar y para participar con acento creador en el destino de la comunidad y puede ser libre en otro sentido, cuando ha roto los lazos que lo atan a la necesidad: cuando se le garantiza trabajo, alimentación, salud y educación... el intelectual tiende a valorizar más la primera, el hombre

común a poner mayor énfasis en la segunda" (Hecker, 2007: 111).

"Creo en la concepción socialista democrática del Estado, y en la democratización de la democracia para la libertad plena del hombre" (Hecker, 2007: 87)

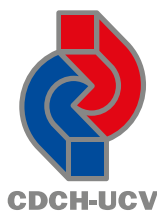
*Agradecido por su tiempo Dr. De Venanzi.
Señoras, señores.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO de la Investigación Universitaria (APIU, 1987). *La crisis del sector ciencia y tecnología en Venezuela. Propuestas y posibles soluciones, Libros y Monografías, No. 1, Caracas: Imprenta Universitaria.*

HECKER, SONIA (2007). *Francisco De Venanzi, Biblioteca Biográfica Venezolana, Vol. 51, El Nacional, BANCARIBE, Caracas: Arte.*

HERNÁNDEZ, TOSCA (1988). *Francisco De Venanzi y la APIU asociación para el progreso de la investigación universitaria. Fondo Editorial Acta Científica, Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU), Caracas: Imprenta Universitaria.*



"40 Años Fundación APIU-UCV: 1978-2018"

Invitación
Entrega del Premio
"FRANCISCO DE VENANZI"
 Trayectoria del Investigador Universitario
 Áreas: Ciencias, Ingeniería-Arquitectura. 2017
Programa

<p>1:45 p.m.</p> <p>1:50 – 2:45 p.m.</p>	<p>Dr. Francisco De Venanzi – Video</p> <p>FORO: "FRONTERAS DE LA CIENCIA: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA" Conferencia: "Mas allá de las apariencias: los territorios populares caraqueños" Dra. Teolinda Bolívar (FAU-UCV) Conferencia: "Política científica y tecnológica en tiempos de Tsunami" Dr. Ignacio Ávalos (FaCES-UCV)</p> <p>Moderador: Dr. Alexis Mendoza-León (APIU-CDCH-UCV)</p>
<p>2:45 – 3:00 p.m.</p>	<p>Receso</p>
<p>3:00 p.m.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Himno Nacional Orfeón Universitario • Palabras Prof. Leonel Salazar Reyes-Zumeta, Vice-Presidente APIU • Palabras Dra. Yajaira Freites, Presidenta AsoVAC • Palabras Dr. Félix Tapia, Gerente CDCH-UCV • Entrega del Premio FRANCISCO DE VENANZI a la Trayectoria del Investigador Universitario, XXVIII Edición, 2017, Áreas: Ciencias, Ingeniería- Arquitectura <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Griselda Ferrara de Giner • Dra. Sonia Cedres de Bello • Dr. Ramón J. Bruzual Alfonso • Palabras de la Dra. Griselda Ferrara de Giner en representación de los Galardonados • Juramentación Consejo Directivo APIU 2018-2020 por la Dra. Maritza Padrón, Coordinadora de la Comisión Electoral • Palabras Dra. Cecilia García Arocha, Rectora de la Universidad Central de Venezuela. (Por confirmar). • Interpretación musical, Orfeón Universitario UCV. Patrimonio Cultural de la Nación • Himno de la Universidad Central de Venezuela. Orfeón Universitario UCV

Auditorio "Tobías Lasser"
Facultad de Ciencias

Miércoles 25 julio 2018
Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

LA ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (APIU-UCV)

Premio "FRANCISCO DE VENANZI"

a la Trayectoria del Investigador Universitario, Vigésima octava edición, año 2017

GANADORES

Área Ciencias

DR. RAMÓN J. BRUZUAL ALFONZO

Escuela de Matemáticas, Facultad de Ciencias

Por su trayectoria y destacada formación académica en la resolución de problemas complejos de cálculo matemático de gran relevancia, su calificada productividad científica, traducida en más de cuatro decenas de trabajos publicados, así como su contribución en la formación de nuevas generaciones de investigadores jóvenes.

Área Ingeniería-Arquitectura

DRA. GRISELDA FERRARA DE GINNER

Cátedra Libre del Cambio Climático, Escuela Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería

Por su destacada y vital trayectoria académica en temas como: Calidad de Aguas, así como su continua e importante productividad científica y su contribución en la formación de jóvenes investigadores.

DRA. SONIA CEDRES DE BELLO

Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC), Facultad de Arquitectura.

Por su importante contribución a la investigación en las áreas de arquitectura y diseño en nuestro país, destacándose en materia de arquitectura de hospitales, así como su ejemplar vida académica, su continua productividad científica, y su contribución en la formación de nuevas generaciones de jóvenes talentos.

Este premio se otorga anualmente desde 1988, como una forma de recordar y realzar la figura del insigne maestro, Dr. Francisco De Venanzi al reconocer la labor de investigación y su ejemplar vida académica en nuestra máxima Casa de Estudios.

¡Felicitaciones a los galardonados en nombre de nuestra Asociación y de nuestra Universidad!

Alexis Mendoza León

Presidente

Leonel Salazar Reyes Zumeta

Vicepresidente

Caracas, 12 de julio de 2018.